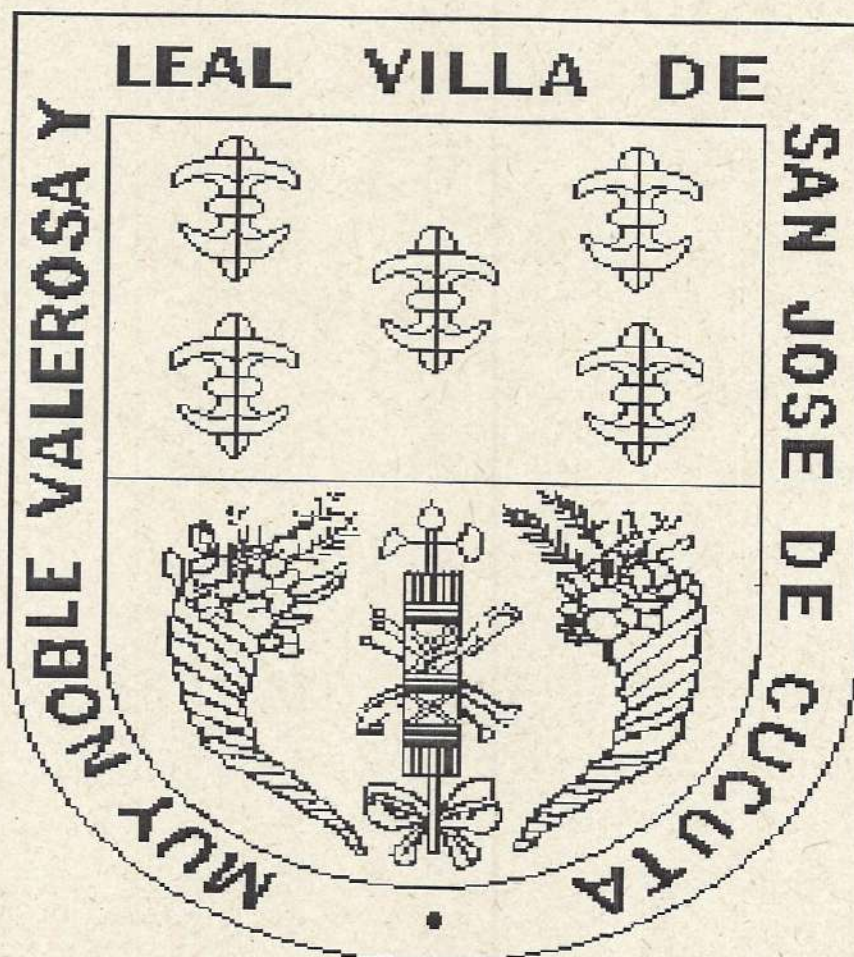


República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaría General.**

N.º 020

CÚCUTA, MARZO 04 DEL 2021



TABLA DE CONTENIDO

DECRETO N° 072 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2021.

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA HOMOLOGACIÓN EN PROYECTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021”.

DECRETO N° 073 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2021.

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO PRESUPUESTAL INTERNO EN EL ANEXO DEL DETALLE DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021”.

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-20 MARZO 04 DE 2021.

ÓRGANO OFICIAL DE

PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS

ADMINISTRATIVOS

CONFORME A LO DISPUESTO

EN LA

LEY 57 DE 1985 Y

ARTÍCULO #133 DEL

DECRETO LEY 1333 DE 1986

Y NORMAS CONCORDANTES.

JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

ABRAHAM ARARAT MAFLA
Secretario Privado del Alcalde.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.
Secretaria General.

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA.
Secretario de Gobierno.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ.
Secretaria de Hacienda.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE.
Secretaria de Infraestructura.

ROSA EMILDA VARGAS VERGARA.
Secretaria de Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO.
Secretario del Tesoro.

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS.
Secretario de Desarrollo Social.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR.
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres.

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR.
Director Departamento Administrativo de Bienestar Social.

MARGARITA MARIA CONTRERAS DIAZ.
Directora Departamento Administrativo de Planeación.

JORGE MAYID GENE BELTRAN.
Secretario de Transito Y Transporte.

JUAN DIEGO PEÑA CANAL.
Secretario Banco del Progreso.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES.
Secretaría Equidad de Género.

HUGO MAURICIO ESPINOSA SANCHEZ.
Secretario de Vivienda.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON.
Secretaria Post Conflicto y cultura de paz.

VALENTINA RAMIREZ NOGUERA.
Secretaria de Valorización y Plusvalía.

JULIAN GARCIA WREN.
Secretaria de Prensa y Comunicaciones.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN.
Secretaria de Cultura Y Turismo.

JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ.
Secretaria de Educación.

OSCAR MONTES ARARAT.
Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

LUIS EDUARDO ROPERO RODRÍGUEZ.
Director Centro Tecnológico de Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

CONSTANZA EUGENIA QUINTERO CALDERON
Jefe de oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

AMANDA JESUSA SERPA GARZA.
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.


LUZ MARINA MONTES ROJAS.
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.


JOSE RAMON VILLOTA LOPEZ.
Gerente Central de Transporte Estación Cúcuta.


CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2020 – 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

**ACEVEDO PEÑALOZA JORGE ENERIQUE
CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO
CASADIEGO ALBERT LUFRANDY
CASTELLANOS CARDENAS LUIS ALEJANDRO
CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO
CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO
CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS
DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO
DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY
DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO
FIGUEROA FERNANDEZ MARIO VICENTE
GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO
JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO
LEON BAEZ GUILLERMO
ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO
OVALLES AGUDELO NELSON
RAAD FORERO ALVARO ANDRES
RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME
VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO**

Dr-03-21

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	72	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:	1
<p>"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA HOMOLOGACION EN PROYECTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021"</p> <p>EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA</p> <p>En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 042 de 2016 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas.</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO</p> <p>Que, mediante acuerdo Municipal No. 022 de 21 de diciembre de 2020, se concede una autorización al señor alcalde del municipio de san José de Cúcuta para la asunción de compromisos que afectan presupuesto de vigencias futuras ordinarias, los cuales comprenden proyectos de la Secretaria de Salud Municipal.</p> <p>Que, Se hace necesario en lo referente a los proyectos "fortalecimiento de la dimensión salud publica emergencias y desastres en el municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander, centro oriente", "fortalecimiento de la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles en el municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander, centro oriente", "fortalecimiento de la dimensión salud ambiental en el municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander, centro oriente", "fortalecimiento a la autoridad sanitaria para la gestión de la salud del municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander, centro oriente", "fortalecimiento de la dimensión seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander, centro oriente", con códigos BPIN No. 2019540010007, 2019540010009, 2019540010008, 2019540010010, 2019540010003, ajustarlos en la presente vigencia debido a la aplicación del nuevo catálogo de cuentas presupuestales y a los cambios que ha venido realizando el Departamento Nacional de Planeación en cuanto a los ámbitos de aplicación de programas, subprogramas y productos, correspondiéndole en este orden de ideas en la vigencia actual los proyectos "Servicio de gestión para la contención de riesgos en salud a causa de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19 en el municipio de Cúcuta Norte de Santander", "Servicio De Inspección Vigilancia Y Control De Salud Ambiental Vectores Y Zoonosis Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander", "Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud en el municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander", " Implementación de los Planes de Atención en Salud</p>					

 <p>República de Colombia</p> <p>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	72	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				2
<p> Pública del Municipio de San José de Cúcuta”, “Servicio De Implementación De La Participación Social Y La Gestión Del Plan Territorial De Salud Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander” Con los Respectivos Códigos BPIN, 2021540010003, 2021540010006, 2021540010011, 2021540010005, 2021540010004. </p> <p> Que, en reunión del COMFIS celebrado el 23 de febrero de 2021, se aprobó la homologación de los códigos BPIN No. 2019540010007, 2019540010009, 2019540010008, 2019540010010, 2019540010003, por los códigos BPIN No., 2021540010003, 2021540010006, 2021540010011, 2021540010005, 2021540010004. “Servicio de gestión para la contención de riesgos en salud a causa de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19 en el municipio de Cúcuta Norte de Santander”, “Servicio De Inspección Vigilancia Y Control De Salud Ambiental Vectores Y Zoonosis Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander”, “Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud en el municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander”, “ Implementación de los Planes de Atención en Salud Pública del Municipio de San José de Cúcuta”, “ Servicio De Implementación De La Participación Social Y La Gestión Del Plan Territorial De Salud Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander” </p> <p> Que, De acuerdo con las directrices incluidas en el artículo 38 de la Ley 1955 de 2019 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, la información sobre programación y ejecución presupuestal de los recursos de inversión de las entidades del orden nacional y territorial debe reportarse a través del sistema de información unificada para tal fin. </p> <p> Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 19 de febrero de 2021, de acuerdo a lo establecido en el citado numeral. </p> <p> Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 25 del mes de febrero de 2021, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto. </p> <p> Que, en consideración a lo anterior. </p> <p style="text-align: center;"> DECRETA: </p> <p> ARTÍCULO 1o. Homologar en proyectos del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2021 los siguientes códigos BPIN: código BPIN No. 2021540010003 Servicio de </p>				

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso	
DECRETO No:	72	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				3

gestión para la contención de riesgos en salud a causa de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19 en el municipio de Cúcuta Norte de Santander, 2021540010006 Servicio De Inspección Vigilancia Y Control De Salud Ambiental Vectores Y Zoonosis Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander , 2021540010011 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud en el municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander, 2021540010005 Implementación de los Planes de Atención en Salud Pública del Municipio de San José de Cúcuta, 2021540010004 Servicio De Implementación De La Participación Social Y La Gestión Del Plan Territorial De Salud Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander” Los proyectos aprobados mediante la vigencia futura ordinaria autorizada en el Artículo 4º del Acuerdo No. 22 del 21 de diciembre de 2020, como se detalla a continuación:

Clasificación	Código	Descripción
Sector:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Fuente:	100	Ingresos Corrientes de Libre Destinación
Programa:	1905	Salud Pública
Subprograma:	19050300	Intersubsectorial Salud
Proyecto:	2021540010003	Servicio de gestión para la contención de riesgos en salud a causa de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19 en el municipio de Cúcuta Norte de Santander
CCPET:	2	Gastos
	2	Inversión
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales en salud y protección social
Fuente:	201	1.1.02.06.001.02 SGP Participación para salud
Programa:	1903	Inspección, vigilancia y control



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Version:1

DECRETO

Fecha: Junio 2012

GESTIÓN ESTRATEGICA

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Macroproceso

Proceso

Subproceso

DECRETO No:

72


FECHA:

25 DE FEBRERO DE 2012

PAGINA N°:

4

Subprograma:	19030300	Intersubsectorial Salud
Proyecto:	2021540010006	Servicio De Inspección Vigilancia Y Control De Salud Ambiental Vectores Y Zoonosis Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander
CCPET:	2	Gastos
	2	Inversión
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales en salud y protección social
Proyecto:	2021540010011	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud en el municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander
CCPET:	2	Gastos
	2	Inversión
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales en salud y protección social
Programa:	1905	Salud Pública
Subprograma:	19050300	Intersubsectorial Salud
Proyecto:	2021540010005	Implementación de los Planes de Atención en Salud Pública del Municipio de San José de Cúcuta
CCPET:	2	Gastos
	2	Inversión
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso	
DECRETO No:	72	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				5
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales en salud y protección social		
Fuente:	208	1.1.02.07.001.05 Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas		
Programa:	1903	Inspección, vigilancia y control		
Subprograma:	19030300	Intersubsectorial Salud		
Proyecto:	2021540010006	Servicio De Inspección Vigilancia Y Control De Salud Ambiental Vectores Y Zoonosis Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander		
CCPET:	2	Gastos		
	2	Inversión		
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales en salud y protección social		
Proyecto:	2021540010004	Servicio De Implementación De La Participación Social Y La Gestión Del Plan Territorial De Salud Del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander		
CCPET:	2	Gastos		
	2	Inversión		
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales en salud y protección social		



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Version:1

DECRETO

Fecha: Junio 2012

GESTIÓN ESTRATEGICA

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Macroproceso

Proceso

Subproceso

DECRETO No:

72

FECHA:

25 DE FEBRERO DE 2021

PAGINA N°:

6

ARTÍCULO 2º. Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los 25 días del mes de febrero de 2021.

JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ
Alcalde de San José de Cúcuta


MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
Secretario de Hacienda Municipal ©


Revisó: Mauricio Angarita.


Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez

Aprobó: Fabio Mantilla


Elaboró: Lennis Basto S.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:	1
<p>“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL INTERNO EN EL ANEXO DEL DETALLE DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021</p> <p>EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA</p> <p>En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO</p> <p>Que, Mediante Decreto 045 de 4 de febrero de 2021, se efectuaron Créditos Adicionales En El Presupuesto General De Rentas, Recursos De Capital Y Gastos Del Municipio De San José De Cúcuta, Vigencia Fiscal 2021, con recursos que amparan las vigencias Futuras Autorizadas por el acuerdo Municipal No. 027 de 22 de diciembre de 2020.</p> <p>Que, en el citado decreto la secretaría de Infraestructura cometió un error involuntario al incluir la vigencia futura autorizada a un código BPIN que no obedecía al autorizado mediante el Acuerdo 027 del 22 de diciembre de 2020.</p> <p>Que, mediante comunicación fechada 11 de febrero de 2021, emanado de dicha secretaría solicitó corregir el proyecto 2019540010043 con cargo al Contrato 1437 de 2020, cuyo código correcto del proyecto “REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PAMPLONITA EN EL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA,” es el proyecto 2020540010020, lo cual se efectuará a través de traslado que se cita en la parte resolutive,</p> <p>Que, La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, Consejero ponente William Zambrano Cetina, mediante concepto 11001-03-06-000-2008-00022-00(1889) del 5 de junio de 2008, conceptuó que los movimientos presupuestales consistentes en aumentar una partida (crédito) disminuyendo otra (contra crédito), sin alterar el monto total de los presupuestos de funcionamiento, inversión o servicio de la deuda, en cada sección presupuestal, o sea, que sólo afectan el anexo del decreto de liquidación del presupuesto, se denominan “traslados presupuestales internos”. Competen al jefe del órgano respectivo, mediante respectivo acto administrativo que debe ser refrendada por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su validez, y concepto previo favorable del Departamento de Planeación Nacional si se trata del presupuesto de inversión.</p> <p>Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 19 de febrero de 2021, de acuerdo a lo establecido en el citado numeral.</p>					

 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1													
	DECRETO		Fecha: Junio 2012													
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL													
Macroproceso	Proceso		Subproceso													
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:												
				2												
<p>Que, en reunión del COMFIS celebrado el 23 de febrero de 2021, aprobó las modificaciones presupuestales (créditos y Contracréditos) como quiera que las mismas no modifican los montos iniciales aprobados por el Concejo Municipal, en los montos globales para gastos funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión a nivel de los subprogramas, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 21 del Acuerdo 042 de 2016.</p> <p>Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 25 del mes de febrero de 2021, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto.</p> <p>Que, el presupuesto fue aprobado a nivel de partidas globales (Funcionamiento, Servicios de la Deuda y programas o sectores de inversión) y el detalle del objeto real de las apropiaciones, (rubros específicos) constituyen un anexo del decreto de liquidación del presupuesto, que el Gobernante de acuerdo con lo autorizado por la Ley Orgánica y las Disposiciones Generales del Presupuesto, puede modificar por Decreto del Ordenador de gasto como regla general y sólo debe acudir al Concejo, cuando se modifican las partidas globales.</p> <p>Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas a nivel de subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.</p> <p>Que, en consideración a lo antes citado para la correcta ejecución de los proyectos correspondientes al sector TRANSPORTE, para lo cual se:</p> <p style="text-align: center;">DECRETA:</p> <p>ARTICULO 1º Efectúese el siguiente traslado presupuestal, en el Anexo de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta, de la vigencia fiscal en curso, según el siguiente detalle de contracréditos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACION</th> <th>CODIGO</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sector:</td> <td>24</td> <td>TRANSPORTE</td> <td>1,082,962,581.25</td> </tr> <tr> <td>Fuente:</td> <td>213</td> <td>Recursos Cofinanciacion RB VF</td> <td>390,000,000.00</td> </tr> </tbody> </table>					CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	Sector:	24	TRANSPORTE	1,082,962,581.25	Fuente:	213	Recursos Cofinanciacion RB VF	390,000,000.00
CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR													
Sector:	24	TRANSPORTE	1,082,962,581.25													
Fuente:	213	Recursos Cofinanciacion RB VF	390,000,000.00													

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				3

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	390,000,000.00
Subprograma:	24020600	Intersubsectorial Transporte	390,000,000.00
Proyecto:	2019540010043	Construcción ,mantenimiento ,rehabilitación,mejoramiento y ampliación de la red vial en el Área Rural del municipio de Cúcuta	390,000,000.00
CCPET:	2	Gastos	390,000,000.00
	2.3	Inversión	390,000,000.00
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	390,000,000.00
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	390,000,000.00
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	390,000,000.00
Fuente:	215	SGP Propósito general Libre inversión RB VF	692,962,581.25
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	692,962,581.25
Subprograma:	24020600	Intersubsectorial Transporte	692,962,581.25

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°: 4

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Proyecto:	2019540010043	Construcción ,mantenimiento ,rehabilitación,mejoramiento y ampliación de la red vial en el Área Rural del municipio de Cúcuta	692,962,581.25
CCPET:	2	Gastos	692,962,581.25
	2.3	Inversión	692,962,581.25
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	692,962,581.25
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	692,962,581.25

TOTAL, CONTRACREDITO

1,082,962,581.25

ARTÍCULO 2º: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, créanse y/o acredítense los siguientes rubros en el Anexo de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General Gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2021:

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Sector:	24	TRANSPORTE	1,082,962,581.25
Fuente:	213	Recursos Cofinanciación RB VF	390,000,000.00
Programa:	2401	Infraestructura red vial primaria	390,000,000.00

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso	
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				5

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Subprograma:	24010600	Intersubsectorial Transporte	390,000,000.00
Proyecto:	2020540010020	REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PAMPLONITA EN EL CORREGIMIENTO DE AGUACLARA EN EL MUNICIPIO CÚCUTA	390,000,000.00
CCPET:	2	Gastos	390,000,000.00
	2.3	Inversión	390,000,000.00
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	390,000,000.00
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	390,000,000.00
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	390,000,000.00
Fuente:	215	SGP Propósito general Libre inversión RB VF	692,962,581.25
Programa:	2401	Infraestructura red vial primaria	692,962,581.25
Subprograma:	24010600	Intersubsectorial Transporte	692,962,581.25
Proyecto:	2020540010020	REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PAMPLONITA EN EL CORREGIMIENTO DE AGUACLARA EN EL MUNICIPIO CÚCUTA	692,962,581.25
CCPET:	2	Gastos	692,962,581.25
	2.3	Inversion	692,962,581.25

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				6

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	692,962,581.25
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	692,962,581.25

TOTAL, CREDITO

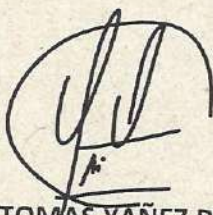
1,082,962,581.25

ARTÍCULO 3º. Realizar los créditos y contracréditos en la plataforma SUIFP Territorio, previo a la apertura de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II.


ARTÍCULO 4º. Remitir las copias de rigor.

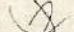
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

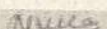
Dado en San José de Cúcuta, a los 25 días del mes de febrero de 2021.



JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ
 Alcalde de San José de Cúcuta



MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
 Secretario de Hacienda Municipal ©

Revisó: Mauricio Angarita. 

Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez 

Aprobó: Fabio Mantilla 


Elaboró: Lennis Basto S. 

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATÉGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso	
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°:
				7

Anexo: Decreto 73 de 25 de febrero de 2021

contracréditos

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Sector:	24	TRANSPORTE	1,082,962,581.25
Fuente:	213	Recursos Cofinanciacion RB VF	390,000,000.00
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	390,000,000.00
Subprograma:	24020600	Intersubsectorial Transporte	390,000,000.00
Proyecto:	2019540010043	Construcción ,mantenimiento ,rehabilitación,mejoramiento y ampliación de la red vial en el Área Rural del municipio de Cúcuta	390,000,000.00
Producto 1:	2402041	Vía terciaria mejorada	390,000,000.00
CCPET:	2	Gastos	390,000,000.00
	2.3	Inversión	390,000,000.00
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	390,000,000.00
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	390,000,000.00
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	390,000,000.00

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021
			PAGINA N°: 8

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	390,000,000.00
Fuente:	215	SGP Propósito general Libre inversión RB VF	692,962,581.25
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	692,962,581.25
Subprograma:	24020600	Intersubsectorial Transporte	692,962,581.25
Proyecto:	2019540010043	Construcción ,mantenimiento ,rehabilitación,mejoramiento y ampliación de la red vial en el Área Rural del municipio de Cúcuta	692,962,581.25
Producto 1:	2402041	Vía terciaria mejorada	692,962,581.25
CCPET:	2	Gastos	692,962,581.25
	2.3	Inversión	692,962,581.25
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	692,962,581.25
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	692,962,581.25



Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO

DECRETO

Version:1

Fecha: Junio 2012

GESTIÓN ESTRATEGICA

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Macroproceso

Proceso

Subproceso

DECRETO No:

73

FECHA:


25 DE FEBRERO DE 2021

PAGINA N°:

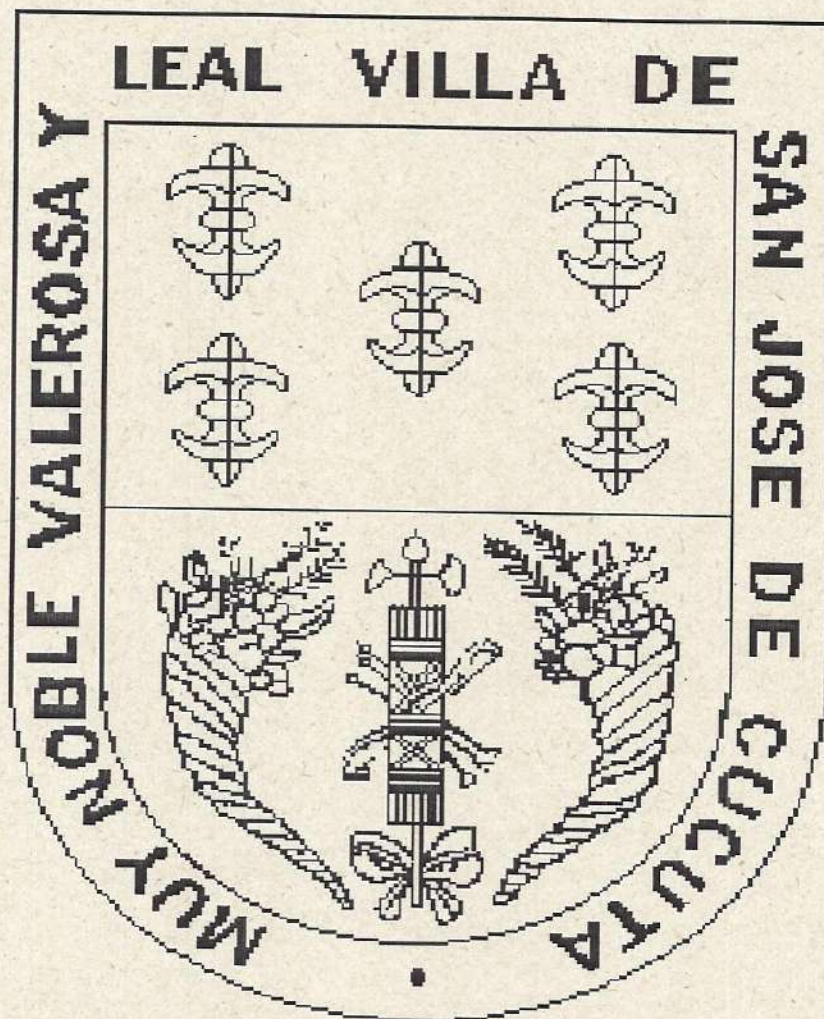
9

Créditos:

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Sector:	24	TRANSPORTE	
			1,082,962,581.25
Fuente:	213	Recursos Cofinanciación RB VF	
			390,000,000.00
Programa:	2401	Infraestructura red vial primaria	
			390,000,000.00
Subprograma:	24010600	Intersubsectorial Transporte	
			390,000,000.00
Proyecto:	2020540010020	REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PAMPLONITA EN EL CORREGIMIENTO DE AGUACLARA EN EL MUNICIPIO CÚCUTA	
			390,000,000.00
Producto 1:	2401021	Puente rehabilitado	
			390,000,000.00
CCPET:	2	Gastos	
			390,000,000.00
	2.3	Inversión	
			390,000,000.00
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
			390,000,000.00
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
			390,000,000.00
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
			390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	
			390,000,000.00
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	
			390,000,000.00
Fuente:	215	SGP Propósito general Libre inversión RB VF	
			692,962,581.25
Programa:	2401	Infraestructura red vial primaria	
			692,962,581.25

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	73	FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2021	PAGINA N°: 10

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Subprograma:	24010600	Intersubsectorial Transporte	692,962,581.25
Proyecto:	2020540010020	REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PAMPLONITA EN EL CORREGIMIENTO DE AGUACLARA EN EL MUNICIPIO CÚCUTA	692,962,581.25
Producto 1:	2401021	Puente rehabilitado	692,962,581.25
CCPET:	2	Gastos	692,962,581.25
	2.3	Inversion	692,962,581.25
	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	692,962,581.25
	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	692,962,581.25
	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte	692,962,581.25



República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Municipio de San José de Cúcuta